

¡TransformAcción!

Desde las aulas
al mundo

Las



del
**Desarrollo
Sostenible**

EDUCACIÓN PRIMARIA 4º



Con la financiación de:



InteRed

Edita: **InteRed** 



En el marco de:

Conceptualización creativa: InteRed
Autoría: Línea de Educación InteRed y Eduxarxa SCCL
Autoría sesiones: Pandora Mirabilia
Diseño y maquetación: Rosy Botero
Fotografías: Javier Pérez Montes (CC BY-SA 4.0)
Fecha: Septiembre 2023
ISBN: 978-84-121198-7-9

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se informe previamente a InteRed, se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208), y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



Índice

1. Presentación	5
1.1. Objetivos clave	6
1.2. Contenidos de la propuesta de Educación Primaria (4º)	7
1.3. Calendarización	7
2. Fundamentos teóricos	9
2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global	10
2.2. Transformar nuestro mundo	10
2.3. Personas	11
2.4. Planeta	13
2.5. Paz	15
2.6. Prosperidad	16
2.7. Partenariado (alianzas)	17
3. Marco pedagógico y narrativa	19
3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global	20
3.2. Planteamiento de la propuesta educativa	22
3.3. Narrativa para la propuesta de Educación Primaria (4º).....	24
4. Sesiones para Educación Primaria (4º): Somos naturaleza	25
Sesión 1. Personas. <i>Un viaje sorprendente.</i>	27
Sesión 2. Paz. <i>¿Colaboramos?</i>	32
Sesión 3. Prosperidad: <i>Línea de privilegios</i>	36
Sesión 4. Personas. <i>Las Etiquetas</i>	40
Sesión 5. Planeta. <i>Acidificación de mares y océanos</i>	44
5. En Acción	49
6. Pauta evaluación	51
7. Fuentes de referencia	53
Anexos	55
1. Silueta de árbol	56
2. Ejemplos de personajes	57



Presentación





«¡TransformAcción! Desde las aulas al mundo» es el nombre genérico de la propuesta que InteRed ofrece cada curso escolar a los centros educativos para la incorporación de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en las aulas, favoreciendo las conexiones entre lo local (nuestra realidad) y lo global (el mundo).

Para este curso escolar, la propuesta educativa se titula **Las 5 «P» del Desarrollo Sostenible** y se concreta en las diferentes etapas en diversas sesiones de trabajo que giran alrededor de los cinco ejes (P) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas). A su vez, cada itinerario propuesto tiene un hilo conductor entre las sesiones con las siguientes denominaciones:

PROPUESTA EDUCATIVA: LAS 5 «P» DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Educación Infantil (3 y 4 años)	Piedras en los zapatos
Educación Infantil (5 años)	Cuentos para cuidar del planeta, de ti y de mí.
Educación Primaria (1º)	Nuestra casa es el planeta
Educación Primaria (2º)	Blob descubre los ODS
Educación Primaria (3º)	Escuelas sostenibles
Educación Primaria (4º)	Somos naturaleza
Educación Primaria (5º)	Habitar la aldea global
Educación Primaria (6º)	Ideamos soluciones
Educación Secundaria (1º)	Países enlazados
Educación Secundaria (2º)	Comunidades en transición
Educación Secundaria (3º)	Laboratorio ODS
Educación Secundaria (4º)	Piensa globalmente, actúa localmente
Bachillerato y Ciclos Formativos	Caleidoscopio para transformar el mundo ¹

Además, para favorecer un trabajo conjunto entre el alumnado, profesorado y familias y el conocimiento de otras realidades globales, generando redes y alianzas, se ofrece una propuesta específica para abordar en días como jornadas o semanas de solidaridad. Disponible [aquí](#).

1. La propuesta para Bachillerato y Ciclos Formativos recupera las sesiones ofrecidas en cursos anteriores dentro de la unidad didáctica «Sal a la vida, transforma el mundo», actualizando alguna de ellas y con una nueva maqueta.



1.1. Objetivos clave

- ❑ Facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje que incorporen contenidos y enfoques propios de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global: derechos humanos, género, interculturalidad, sostenibilidad ambiental, participación, interseccionalidad, enfoque socioeducativo y socioemocional.
- ❑ Favorecer el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas, y que requiere la responsabilidad individual y colectiva para lograr su realización.
- ❑ Contribuir al cumplimiento de la meta 4.7 de la Agenda 2030 referida a: que todo el alumnado «adquiera los conocimientos teóricos y prácticas necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible».

1.2. Contenidos de la propuesta de Ed. Primaria (4°)

Esta propuesta educativa para el cuarto curso de la etapa de Educación Primaria está formada por los elementos siguientes:

- ❑ Una síntesis teórica de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con datos de la situación mundial desde los 5 ejes (P) de acción clave: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Parteneriada (Alianzas).
- ❑ Una breve descripción del marco pedagógico y de la narrativa que enmarca la propuesta educativa.
- ❑ 5 sesiones para acercar a las niñas y a los niños de Educación Primaria (4°) a algunos de los conceptos y valores básicos de los ODS a través de un hilo argumental denominado “Somos naturaleza”. Estas sesiones son:

Sesión 1. Personas. *Un viaje sorprendente*

Sesión 2. Paz. *¿Colaboramos?*

Sesión 3. Prosperidad. *Línea de privilegios*

Sesión 4. Personas. *Las etiquetas*

Sesión 5. Planeta. *Acidificación de mares y océanos*

- ❑ Una pauta de evaluación para medir los cambios en el alumnado.

1.3. Calendarización de la propuesta

Las sesiones pueden realizarse en cualquier momento del curso escolar. También se puede concentrar en un determinado período o vincularse, por ejemplo, con la celebración de días internacionales como los que se sugieren en el apartado 2 para cada «P» de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, en concreto, con los días internacionales indicados específicamente en cada sesión didáctica.



2

Fundamentos teóricos





2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global

Vivimos una profunda crisis sistémica que se hace evidente desde distintas dimensiones: la emergencia climática, la escalada bélica, la crisis de cuidados, la vulneración de derechos humanos, etc., una crisis que se debe a nuestro modelo de producción y consumo que no es respetuoso con el medioambiente y a unas relaciones de poder entre personas, grupos y países que discriminan a mujeres, personas racializadas, países empobrecidos...

Sin embargo, las personas tenemos el futuro del planeta en nuestras manos. Cada una de nosotras, desde su realidad cotidiana, puede incidir en avanzar hacia la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una agenda para responder a los retos globales.



Manifestación de estudiantes contra el cambio climático en Barcelona. CÈLIA ATSET - ARA

La educación es una palanca esencial para transformar la relación entre personas y grupos humanos, así como para revisar nuestro vínculo con la naturaleza. Es necesario repensar cómo estamos utilizando los recursos de la Tierra y cómo funcionan nuestros sistemas socioeconómicos, con el objetivo de avanzar hacia un modelo que priorice la sostenibilidad de la vida y los derechos de todas las personas. De esta conciencia, surge la Educación para la Ciudadanía Global.

2.2. Transformar nuestro mundo

La Agenda 2030 de Naciones Unidas define los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2015-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario. Por eso, se decidió que el lema de esta agenda global fuese *Transformar nuestro mundo*.

Esta estrategia internacional se ha estructurado a partir de las denominadas 5P: *Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partenariado*



(Alianzas) y está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), distribuidos entre cada uno de los 5 ejes.

Los ODS son un reto de la comunidad internacional para lograr el acceso universal a los derechos humanos y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente.

Es importante señalar que la promoción del desarrollo sostenible, sustentado en el equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado de la naturaleza, supone procurar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Para avanzar hacia la consecución de los ODS se requiere de un fuerte compromiso institucional y social. Desde una perspectiva de la corresponsabilidad, todas las personas y organizaciones debemos contribuir a alinear nuestras acciones para construir un mundo más justo y sostenible.



2.3. Personas



El eje *Personas* de la Agenda 2030 incorpora las metas orientadas a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a gozar de salud y bienestar, a la educación de calidad a lo largo de toda la vida y a la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **17 de octubre:** Día Internacional para la erradicación de la Pobreza.
- ❑ **25 noviembre:** Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- ❑ **10 de diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos.
- ❑ **24 de enero:** Día Internacional de la Educación.
- ❑ **8 de marzo:** Día Internacional de las Mujeres
- ❑ **7 de abril:** Día Internacional de la Salud





Datos clave²

- ❑ Más de **700 millones de personas viven en situación de extrema pobreza** a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y alimentos.
- ❑ Entre los 25 y 34 años de edad, la **brecha de pobreza entre las mujeres y los hombres** es especialmente grave debido a que las mujeres luchan por combinar un trabajo remunerado con una distribución desigual en el cuidado de niñas, niños y otras personas dependientes. A nivel mundial, por cada 100 hombres pobres en este grupo de edad, hay 122 mujeres. La pobreza de las mujeres proviene de la desigualdad en el acceso a los recursos económicos.
- ❑ Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de **135 millones de personas padecen hambre severa**, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. El hambre tiene cara de mujer. En casi dos tercios de los países, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de sufrir inseguridad alimentaria.
- ❑ La matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, pero **57 millones de niños/as en edad de escolarización primaria siguen sin asistir a la escuela**. Más de la mitad de las y los niños que no están matriculados en la escuela viven en el África Subsahariana. Pese a los avances registrados, en algunas regiones, hasta el 48,1 por ciento de las niñas están sin escolarizar. En la adolescencia, un mayor número de niñas suele abandonar la escuela secundaria debido, entre otras razones, a embarazos precoces y a que se espera de ellas que participen en el trabajo doméstico.
- ❑ Más de cinco millones de **niños/as mueren** cada año hoy en día **antes de cumplir los 5 años**. En todo el mundo **mueren** cada día 840 **mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto** que podrían haberse evitado.
- ❑ Las **mujeres dedican 2,6 veces más tiempo a realizar tareas domésticas que los hombres**. Mientras que las familias, las sociedades y las economías dependen de este trabajo, para las mujeres supone tener menos ingresos y menos tiempo para realizar actividades distintas.
- ❑ Pese al aumento del número de **mujeres que se han incorporado a cargos políticos** en los últimos años, en particular, gracias a la

2. Los datos clave que se indican en los diferentes apartados de las «P» de Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado se han tomado de la información de Naciones Unidas en la web sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainable-development/es/> y en la web de ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>, consultadas 29/7/22. Más información sobre la situación desigual de las mujeres en el cumplimiento de los ODS en la publicación de InteRed: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque de género y cuidados <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>



aplicación de cuotas especiales, éstas apenas siguen ocupando el 23,7 por ciento de los escaños parlamentarios, una cifra que dista mucho de ser paritaria. La situación no es mucho mejor en el sector privado, donde a nivel mundial las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos de dirección de nivel medio y alto.

- ❑ **1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física** a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

2.4. Planeta

Este eje de la Agenda 2030 se centra en las acciones orientadas a afrontar la degradación ambiental, mediante la promoción de unas formas de consumo y producción sostenibles.

También plantea la necesidad de tomar medidas urgentes para frenar el cambio climático y la preservación de la biodiversidad, desde una perspectiva de responsabilidad intergeneracional.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:

- ❑ **24 de octubre:** Día Internacional contra el Cambio Climático.
- ❑ **22 de marzo:** Día Internacional de Agua.
- ❑ **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra.
- ❑ **5 de junio:** Día Internacional del Medio ambiente.
- ❑ **8 de junio.** Día Internacional de los Océanos





Datos clave

- ❑ **3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable** seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- ❑ **En el 80 por ciento de los hogares que sufren escasez de agua, las mujeres y las niñas son las responsables de la recogida de agua.** Esto a menudo implica tener que recorrer largas distancias y llevar cargas pesadas, lo que en algunos casos conlleva un riesgo importante de sufrir violencia. El tiempo que requiere esta tarea puede apartar a las niñas de la escuela y reducir las opciones que tienen las mujeres de obtener ingresos.
- ❑ Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.
- ❑ Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. **Por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente.**
- ❑ Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. **Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm,** debido al calentamiento y al deshielo.
- ❑ Los niveles de **acidez en el mar han aumentado** en un 26 por ciento desde el comienzo de la Revolución Industrial.
- ❑ Las **emisiones** mundiales de **dióxido de carbono (CO₂) han aumentado** casi un 50% desde 1990.
- ❑ **El cambio climático, inducido por la actividad humana, constituye un riesgo cada vez mayor** para las personas y el medio ambiente. Las mujeres y las niñas y niños son los más vulnerables, ya que sus probabilidades de morir durante una catástrofe son 14 veces más altas que las de los hombres.
- ❑ Entre 2010 y 2015, el mundo **perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales.** Las mujeres rurales pobres dependen de los recursos comunes y se ven especialmente afectadas por su agotamiento.
- ❑ El **22% de las especies está en peligro de extinción.**
- ❑ Cerca de mil millones de personas, **el 12 por ciento de la población mundial, dependen de los océanos, los mares y los recursos marinos** para sobrevivir. Las mujeres se enfrentan a los riesgos de la degradación de los océanos con menor cantidad de bienes y alternativas para obtener ingresos, y menos resiliencia ante la creciente pérdida de recursos.



2.5. Paz

Uno de los grandes retos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es propiciar sociedades pacifistas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.

Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia.
- ❑ **10 de diciembre:** Día de los Derechos Humanos.
- ❑ **18 Diciembre:** Día Internacional del Migrante.
- ❑ **30 de Enero:** Día escolar de la Paz y no violencia.



Datos clave³

- ❑ **En 2018 el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones**, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años..
- ❑ Cuando estalla un conflicto, **los hombres tienen más probabilidades de morir en los campos de batalla, pero una parte desproporcionada de mujeres serán víctimas de violencia sexual**, entre otras violaciones; además, las tasas de homicidio de mujeres también suelen aumentar en estos contextos. A pesar de contar con cada vez más información sobre la dimensión de género de los conflictos, y sobre las aportaciones de las mujeres a los procesos de paz, las mujeres siguen estando escasamente representadas en los mecanismos oficiales de negociación y mantenimiento de la paz.

3. Se incluyen en este apartado también datos de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report#:~:text=Entre%202015%20y%202019%2C%20las,desapariciones%20forzadas%20en%2047%20pa%C3%ADses.,> consultada 29/7/22





- ❑ En 2019, las Naciones Unidas registraron **357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores/as de los derechos humanos**, periodistas y sindicalistas en 47 países.
- ❑ El **estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa** y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional

2.6. Prosperidad

Los ODS vinculados al eje Prosperidad pretenden velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena desde la igualdad.

Es importante recordar que el crecimiento económico desde el concepto de Desarrollo Sostenible solo es posible si es sostenible social y medioambientalmente. Sin embargo, también hay voces que señalan que hemos alcanzado los límites de crecimiento, con lo que habría que optar por alternativas como la llamada economía circular.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **14 de febrero:** Día Internacional de la Energía (Sostenible).
- ❑ **20 de febrero:** Día Internacional de la Justicia Social.
- ❑ **1 de mayo:** Día Internacional de las y los Trabajadores.





Datos clave

- ❑ **El 13% de la población mundial aún no tiene** acceso a servicios modernos de **electricidad**.
- ❑ **3000 millones de personas dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar la comida.** La falta de fuentes de energía modernas tiene otras consecuencias para las mujeres y las niñas, que a menudo son las principales encargadas de administrar la energía en los hogares. Pueden pasar varias horas al día recogiendo combustible o transportando cargas pesadas. En los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, **las niñas dedican un promedio de 18 horas semanales a la recogida de combustible.**
- ❑ **La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático** y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- ❑ **Los hombres ganan 12,5% más que las mujeres** en 40 de los 45 países de los que se tienen datos.
- ❑ La **tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%**, mientras que la de los hombres es del 94%.
- ❑ A pesar de su creciente presencia en la vida pública, **las mujeres se siguen haciendo cargo 2,6 veces más del cuidado** de personas no remunerado y del trabajo doméstico que los hombres.
- ❑ El Informe sobre la Desigualdad Global 2022 indica que **«la mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% del total de la riqueza.** En contraste, el 10% más rico de la población mundial posee el 76% de toda la riqueza»
- ❑ Actualmente, **883 millones de personas viven en barrios marginales** y la mayoría se encuentran en Asia oriental y sudoriental.
- ❑ **Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.**
- ❑ **La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades** y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.

2.7. Partenariado (Alianzas)

Como señalan las Naciones Unidas, los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.



3

**Marco pedagógico
y narrativa**





3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

A través de una educación transformadora, desde InteRed apostamos por construir una **ciudadanía global crítica, responsable y comprometida**, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global fomenta el respeto y la **valoración de la diversidad** como fuente de enriquecimiento humano, la **conciencia ambiental** y el consumo responsable, el **respeto de los derechos humanos** individuales y sociales, la **igualdad de género**, la valoración del diálogo como herramienta para la **resolución pacífica de los conflictos** y la participación democrática, la **corresponsabilidad** y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

La **Educación para la Ciudadanía Global supone un enfoque integral de la persona y del mundo** y, por tanto, requiere un aprendizaje holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona, del mundo y sus interconexiones.

Es preciso que las metodologías educativas relacionen lo local con lo global; insistan en las interconexiones entre pasado, presente y futuro; promuevan la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción transformadora global y local.

No hay educación transformadora si no se siente el deseo y no se cree en la posibilidad de que un cambio social sea posible.

Componentes metodológicos

Las propuestas didácticas que planteamos permiten abordar los distintos componentes de las metodologías de una educación transformadora para la ciudadanía global:

- ❑ El **componente cognitivo**, que permita procesos de conocimiento intelectual, análisis crítico de la realidad concreta, local y global; el estudio de las causas, problemas, efectos del modelo de desarrollo humano, social, económico...
- ❑ El **componente ético**, que posibilita desarrollar actitudes y valores basados en la interdependencia solidaria, la justicia, la equidad y la defensa de la dignidad de todas las personas.
- ❑ El **componente espiritual**, que desarrolla la capacidad de interioridad, el autoconocimiento, el gusto por el silencio y la contemplación y la predisposición a formularse preguntas por el sentido de la existencia.



- El **componente socioafectivo**, que implica al conjunto de la persona incluyendo sus emociones y sus habilidades sociales en los grupos. Moviliza la empatía, la indignación, la ternura, el deseo de justicia, la rabia, la prosocialidad, los miedos, tristezas, desalientos, alegrías... En definitiva, todas las emociones que se despiertan e intensifican en las intervenciones sociales.
- El **componente de la acción comprometida**, que propone procesos formativos que reúnen los conocimientos, habilidades, actitudes y emociones orientándose a la acción que transforma. Se activan los modos de comportarse, de sentir, de crecer... conscientes de que las personas tenemos la capacidad transformadora de influir a favor del bien común y la justicia social, que somos agentes políticos con la capacidad de decidir y de incidir»⁴

Enfoques transversales

Los enfoques de una educación transformadora para la ciudadanía global que Inter-Red incorpora en sus propuestas educativas son los siguientes.



Enfoque basado en derechos humanos

Es aquel que favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y las comunidades para conocer y reclamar sus derechos, para su participación directa en las decisiones relativas a su propio desarrollo y para exigir el cumplimiento de sus obligaciones a los gobiernos y de sus responsabilidades a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.



Enfoque de género

Es aquel que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad y que discriminan a las mujeres. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades y avanzar en la igualdad.

4. https://www.intered.org/sites/default/files/intered_posicionamientode_educacion_2019.pdf





Enfoque de interculturalidad

Es aquel que apuesta por una convivencia en donde nos sabemos iguales y a la vez diversas, en donde nos enriquecemos mutuamente y respetamos a todas las personas, reconociendo a la vez nuestra propia Identidad.



Enfoque de sostenibilidad ambiental

Es aquel con el que tomamos conciencia de nuestra ecoddependencia, del cuidado del espacio natural al que pertenecemos y del que somos responsables, de vivir en el respeto y la armonía con la naturaleza.



Enfoque socioeducativo

Es aquel con el que nos comprometemos con la humanización de las personas, con la búsqueda permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, actuando a favor de la inclusión y la equidad



Enfoque participativo

Es aquel con el que se promueve la implicación activa de la comunidad educativa en la creación de un proyecto social y educativo compartido. La participación permea desde la construcción colectiva del conocimiento en el aula y los equipos hasta las estructuras democráticas de representación y de decisión.



Enfoque de interseccionalidad

Es aquel que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social.



Enfoque socioemocional

Es aquel con el que se promueve el desarrollo de las competencias emocionales con la intención de aumentar el bienestar personal y social.



3.2. Planteamiento de la propuesta educativa

La propuesta se plantea teniendo en cuenta los objetivos, áreas y competencias de Educación Primaria en el sistema educativo.

EDUCACIÓN PRIMARIA (4º)	
LA NATURALEZA	PROPUESTA EDUCATIVA Y NARRATIVA
<p>Los niños y las niñas suelen sentir a estas edades, de forma espontánea, una atracción por la naturaleza.</p> <p>Los entornos naturales son espacios ideales para estimular sus sentidos.</p> <p>La naturaleza activa la curiosidad innata de niñas y niños, fortalece sus ganas de aprender y de explorar y facilita el desarrollo de una conciencia ecológica y de interdependencia.</p> <p>Es un buen período para abordar los retos de la sociedad en el cuidado de la naturaleza.</p>	<p>En cada una de las sesiones de este itinerario educativo, se irá construyendo un árbol, “el árbol de la vida”, de forma plástica y creativa.</p> <p>Los “frutos” de este árbol serán palabras clave vinculadas a los distintos ODS que se trabajan durante el itinerario.</p>

3.3. Narrativa para Educación Primaria (4º)

En este curso, el elemento que va a generar la relación entre las diferentes sesiones que conforman el itinerario de 4º de Primaria va al ser “el árbol de la vida”. El árbol de la vida es un símbolo ampliamente presente en muchas tradiciones filosóficas y en mitologías de diversas partes del mundo. Representa el ciclo de la vida, la conexión entre el cielo y la tierra y la interrelación entre todos los seres vivos (ecodependencia e interdependencia).

Elementos de dinamización

En este itinerario educativo, se propone construir colaborativamente un árbol en algún rincón del aula o del centro educativo, mediante procedimientos artísticos (forrando la pared con papel de embalar y dibujando encima o pegando en la pared recortes de cartulinas que asemejen el tronco, las ramas y los frutos). También si se desea, cada alumno/a puede tener su propio árbol (además del colectivo de toda la clase) y para ello se facilita un modelo en el anexo 1.





Esta creación plástica simboliza el árbol de la vida como herramienta para abordar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. En el árbol, a medida que vayamos avanzando en la realización de las distintas actividades, iremos añadiendo distintos elementos decorativos que simbolizan las “P” de la Agenda 2030 y los ODS trabajados durante las sesiones como frutos para transformar nuestro mundo.






4

**Sesiones didácticas
para Educación Primaria
(4º)**



 Día Internacional	 Ejes “P” Agenda 2030	 Sesiones	 ODS principales a los que se vincula
25 de noviembre: Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres	Personas	Las etiquetas	ODS 5. Igualdad de Género
10 de diciembre Día de los Derechos Humanos 30 de enero: Día Escolar de la No-violencia y la Paz	Paz	¿Colaboramos?	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
20 de febrero: Día Internacional de la Justicia Social	Prosperidad	Línea de privilegios	ODS 10. Reducción de las desigualdades
8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres	Personas	Un viaje sorprendente	ODS 5. Igualdad de género.
5 de junio: Día Internacional del medioambiente.	Planeta	Acidificación de mares y océanos	ODS 6. Agua limpia y su saneamiento ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 14. Vida submarina ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres



Sesión 1: Un viaje sorprendente

Breve resumen

En esta primera sesión se presenta el hilo conductor del itinerario. Vamos a representar artísticamente un árbol, “el árbol de la vida”, cuyos frutos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para cuidar la vida de las personas y del planeta. Y vamos a iniciar reflexionando sobre las relaciones de buenos tratos y sobre la importancia de conocer y poner en valor referentes de mujeres que, con su labor, a lo largo de la historia han contribuido a los diferentes campos del saber. El trabajo que realizaremos en esta sesión nos ayudará a tener en nuestro árbol como fruto el ODS de Igualdad de Género del eje Personas de la Agenda 2030.



Materiales

- Un espacio en el aula.
- Un mapa mundi.
- Impresión de las tarjetas del cofre del tesoro. Recomendamos descargar una imagen del cofre del tesoro de algún banco libre de imágenes como www.pixabay.com
- Impresión de las pruebas.
- Sobres para meter las pruebas.
- Impresión de los cuadros de la exposición visibles. Estas ilustraciones, con su biografía correspondiente se pueden sacar del material “Guía de la exposición”.
- Espacio en la corchera de la clase o del pasillo.

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:

5. Igualdad de Género

Objetivos

- Conocer la historia de mujeres que han aportado a los distintos campos del saber.
 - Introducir una orientación académico y profesional no sexista.
- Desmontar estereotipos de género desde una mirada decolonial y antirracista.
- Sensibilizar sobre la igualdad de género y la fecha que se conmemora.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción al eje narrativo de la propuesta educativa. El árbol de la vida.** En esta primera sesión se presenta el hilo conductor del itinerario. Explicamos cómo, desde la antigüedad, diferentes culturas han usado el símbolo de un árbol para representar el ciclo de la vida y que, en este itinerario, lo vamos a usar con un gran dibujo colectivo en la pared (y si se desea también con dibujos individuales según silueta de árbol para imprimir en el anexo 1) para ir añadiendo a sus ramas los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que trabajaremos durante el curso escolar. Los ODS se agrupan en cinco categorías: la P de Personas, la P de Paz, la P de Prosperidad, la P de Planeta y la P de Parteneriado (alianzas) y en nuestro árbol tendremos representadas todas esas categorías con algunos ODS como muestra de nuestro compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una agenda que nos hemos dados todos los países que formamos Naciones Unidas para cuidar de la vida de las personas y del planeta. En nuestro árbol de la vida, los frutos serán los ODS. Lo más probable es que nuestro alumnado sepa qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si no los conocieran, se puede usar el video de Unesco Etxea **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



2. Desarrollo

Momento 1: preparación

- Se explica al alumnado que harán un viaje por el mundo y en cada continente tendrá que encontrar un tesoro muy valioso que ha estado escondido durante muchos años, esperando ver la luz y darse a conocer. Para conseguirlo deberán pasar una serie de pruebas.
- Una vez logren abrir el cofre y encuentren el cuadro/biografía, la persona docente deberá explicar quién es la mujer de la imagen y explicar su vida y obra al alumnado. Después el alumnado procederá a colocar el cuadro y la biografía en un lugar visible de la clase para ir conformando la exposición que se colocará en un lugar visible del centro educativo para compartir con el resto de la comunidad educativa.



Momento 2: la jinkana

PARADA 1: ÁFRICA

Prueba: Se pide a niñas y niños que hagan un autorretrato a color. Al terminar, deberán exponerlos todos en el suelo y se preguntará al grupo sobre qué color han escogido para dibujar su pelo, su piel, etc. Después se reflexionará sobre cómo las personas somos diferentes y también nuestros colores lo son.

Personaje: Chimamanda. Se presentará al personaje haciendo hincapié en cómo ella se da cuenta de la ausencia de personas negras en la narrativa y dedica su labor profesional a visibilizarlas.

PARADA 2: ASIA

Prueba: Se trata de una dinámica de movimiento en la que el alumnado deberá encontrar a la familia que le corresponda sin hablar. Para ello, la persona docente les pide cerrar los ojos y les coloca en la frente una etiqueta con el nombre y el dibujo de un planeta, cuando el alumnado abra los ojos deberán lograr encontrar a su familia sin hablar. La clave de esta dinámica es colaborar. Al terminar la dinámica se les preguntará qué tienen en común las diferentes familias, a lo que el alumnado responderá que todas son planetas.

Personaje: Wang Zhenyi. La persona docente deberá explicar quién es esta persona y los hechos más relevantes de su vida y obra y de por qué tiene relación con los planetas.

PARADA 3: OCEANÍA

Prueba: El alumnado bailará la canción aborigen australiana “Abeeyo” que es para saludarse y compartir (en youtube podéis encontrar diversas versiones para que escojáis la que más os guste). Al hilo de la canción la persona docente explicará qué es el autismo, y cómo puede ser un aula inclusiva. Después se pedirá al alumnado hacer una lluvia de ideas sobre qué podrían hacer para cuidar y apoyar a una compañera autista.

Personaje: Donna Williams. La persona docente explicará quién es la persona del cofre y su relación con el tema trabajado en la prueba.

PARADA 4: AMÉRICA

Prueba: El alumnado deberá **adivinar** el animal secreto, que es la ballena. Para ello dispondrán de 4 tarjetas con pistas.

Pista 1: Son las criaturas más grandes e inteligentes del océano.

Pista 2: Pueden vivir hasta 200 años.

Pista 3: Acumulan carbono en sus cuerpos, con lo que contribuyen a limpiar la atmósfera.

Pista 4: Se han cazado tanto que en el siglo XX estuvieron a punto de desaparecer.

Personaje: Idelisa Bonelly. La persona deberá explicar la relación entre las ballenas y la labor profesional que desempeñó el personaje.





PARADA 5: EUROPA

Prueba: Se realizará una dinámica de teatro foro, para ello la persona docente dividirá al grupo en dos, a una mitad les explicará la escena que deben interpretar y a la otra, que cuando termine la obra, se volverá a repetir y entonces podrán pararla y cambiar los aspectos de la obra que crean que tienen que ser diferentes.

Escena 1: “Laura es una niña que sueña con ser piloto de fórmula 1 y conducir coches de carreras por todos los circuitos del mundo, pero en el colegio, en su casa y también sus amistades le dicen que cómo una niña va a competir en carreras de coches, que esa no es una profesión de chicas”.

Escena 2: “Manuel es un niño que cada vez que oye música no puede evitar que sus pies empiecen a moverse al ritmo y acabar bailando, es su pasión, pero todo el mundo le mira como si estuviese loco cada vez que dice que le gustaría ser bailarín de mayor”.

Personaje: María Teresa de Filippis. La persona docente debe utilizar el tema de la obra para generar empatía hacia las dificultades de las mujeres para incursionar en profesiones tradicionalmente masculinizadas como fue el caso de la persona que se ocultaba en este cofre.

Momento 3: Exposición

El alumnado colocará la exposición en un lugar visible para que el resto de la comunidad educativa pueda verla e incluso se pueden organizar visitas guiadas por el propio alumnado en la hora del recreo.

Momento 4: Reflexión conjunta

Reflexionaremos sobre la importancia del conocer los logros de mujeres que han aportado a los diferentes campos del saber a lo largo de la historia: ¿Habíais escuchado alguna vez hablar sobre estas mujeres? ¿os habéis imaginado alguna vez a mujeres en estas profesiones? ¿Cuál es la que más os ha gustado o sorprendido? ¿Creéis que es importante que en el colegio aprendamos sobre ellas?

3. Desarrollo

- Juego Visibles.
- Juego Un colorido viaje por el mundo: <https://transformative-edu.eu/acerca-de/juegos-didacticos-cooperativos/>
- Cuento color carne. Bela- Lobedde, Dessire.

4. Cierre de sesión

Ha llegado el momento de empezar a completar nuestro árbol de la vida así que vamos a dibujar (o pegar una tarjeta con) la P de Personas y, al lado, el ODS 5 de “Igualdad de Género”, un objetivo a nivel mundial para que haya igualdad entre mujeres y hombres. Este ODS es el fruto de nuestro árbol, que rodeamos de frases en forma de hojas con acciones con las que nos comprometemos a construir un mundo donde las mujeres y las niñas disfruten de su derecho a una vida libre de



violencias, un mundo con relaciones de buenos tratos, con igualdad entre mujeres y hombres.

El árbol colectivo estará visible en la pared del aula durante todo el curso y se irá completando con nuevas palabras en las siguientes sesiones para construir un mundo mejor. También, como hemos dicho, cada alumno/a puede ir completando su propio árbol individual (anexo 1). Se insiste en que los frutos del árbol de la vida son los ODS de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, significando el compromiso mundial para acabar con los problemas que nos aquejan y cuidar del planeta y de las personas.

5. Reflexión final

Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad (si no se ha puesto el video mencionado en la introducción, ahora puede ser un buen momento para compartirlo) y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Personas y ODS 5) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 2: ¿Colaboramos?

Breve resumen

En esta sesión, a través del juego “Cruzamos el mar”, el alumnado tendrá la oportunidad de analizar qué ocurre cuando tenemos un objetivo común, pero contamos con recursos diferentes. Además, veremos cómo pueden cambiar las cosas cuando pasamos de una mirada individual, a pequeña escala, a una colectiva, a gran escala. Se busca contribuir a que el mundo sea un lugar dónde se respetan los derechos humanos, abordándose el eje y ODS Paz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



Materiales

Anexo 1 silueta de árbol.
Papeles de periódico.
Pinturas.
Cartulinas.
Tijeras.
Cinta adhesiva.

Agenda 2030

Eje: Paz

ODS Principales con los que se vincula:
16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivos

- Analizar las distintas formas en qué podemos relacionarnos los seres humanos.
- Cooperar por el bien común.
- Proponer mejoras para vivir en paz y con respeto a los derechos humanos.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.

Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

1. **Introducción.** Empezamos la sesión recordando que tenemos que llenar de frutos nuestro “árbol de la vida” y que, para ello, debemos ir incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Estos ODS se agrupan en cinco bloques conocidos como las 5 P que son la P de Personas, la P de Planeta, la P de Paz, la P de Prosperidad y la P de Partenerariado (alianzas). En esta sesión, el fruto que tenemos que conseguir es la P de Paz (ODS 16).
2. **Jugamos: “Cruzamos el mar”.** Para llevar a cabo el juego⁵, vamos a necesitar un espacio amplio, en el que pintar o marcar dos rayas paralelas con una separación entre ellas de unos 3 metros, la longitud de las rayas debe ser lo suficiente para poder disponer al alumnado en tres grupos sin que se toquen. Las rayas simulan orillas opuestas de un mar, por ejemplo, el mar Mediterráneo en el que una orilla sea la costa andaluza y la otra la costa africana. El medio de transporte serán unas lanchas que se representan mediante unas hojas de periódicos (también puede hacerse con hojas de papel). Estas hojas de periódicos se introducen en tres sobres de manera que un sobre tenga suficientes hojas para cruzar el mar pisándolas sin ningún problema, en el segundo sobre las hojas podrían ser suficientes si las ponen espaciadas y consiguen saltar o las dividen para tener más hojas en las que apoyarse dando saltos; en el tercer sobre se introduce muy poco papel de periódico, prácticamente imposible llegar a la otra orilla con solo ese papel aun partiéndolo y dando saltos.

¿Cómo se juega? Se dividirá al alumnado en tres grupos, cada grupo se situará al borde de la misma raya y el/la docente les explicará que están en la orilla del mar, señalará la raya paralela y le dirá que enfrente está otro continente al que deben llegar cruzando el mar, pero sin tocar el agua. Para poder atravesar el mar van a contar con un medio de transporte, unas lanchas. De forma aleatoria repartirá un sobre a cada grupo y les dirá que esas hojas de periódico son las lanchas/barcas de las que disponen para cruzar el mar. Les explicará que tienen 5 minutos (el tiempo puede variar en función del número y características del alumnado) para cruzar el mar ya que se aproxima una tormenta y no se puede esperar más.

3. **Debate y análisis del juego, ¿qué ha pasado?** Una vez transcurrido el tiempo, al menos dos grupos habrán atravesado el mar, si no lo hubiera hecho ninguno, se puede dar más tiempo, lo habitual es emplear unos dos minutos en pensar la estrategia y tres minutos en cruzar, en el caso del grupo con mucho papel el cruce es muy rápido, Puede suceder que hayan cruzado los tres grupos ya que los que tienen mucho papel pueden haberlo prestado a quienes tienen poco (también pueden habérselo quitado). En las instrucciones no se ha dicho nada respecto a que no pueda haber interacción entre los grupos.

Se inicia un debate con preguntas tipo: ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué ha pasado durante el juego? Habrá sentimientos encontrados, la satisfacción de quienes lo han conseguido y la frustración si un grupo o algunas personas no lo han logrado. ¿Por qué creéis

5. Basada en la dinámica “Cruzamos el río” https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/cas/19_cruzar_r%C3%ADo.pdf





que no todos los grupos teníais el mismo número de papeles (lanchas) para cruzar el mar? ¿Qué creéis que representa esto? También se puede pedir que observen cómo ha quedado el mar, ¿cuáles son los residuos que ha dejado cada grupo? ¿en qué caso se han dejado más residuos que pueden contaminar el mar?, ¿creéis que quienes tienen más recursos (en este caso, más papeles) producen más contaminación? También se puede preguntar por las relaciones que ha habido entre los grupos y al interno de los mismos, ¿pensáis que habéis colaborado al interno de vuestro grupo o ha surgido algún conflicto?, ¿y entre los grupos?, ¿cómo habéis solucionado los conflictos?, ¿qué habéis hecho o qué podríais haber hecho para que todos los grupos y personas cruzaran el mar? Es importante afianzar la idea de la colaboración, la cooperación para solucionar los problemas. Con este debate, se trata de analizar lo sucedido vinculándolo con el mundo actual, ¿encontráis alguna similitud con la vida real? Se explicará que todas las personas tenemos los mismos derechos, sin embargo, no siempre estos derechos son respetados. Hay personas que quieren cruzar el mar, huyendo de guerras y del hambre, pero no siempre tienen lanchas adecuadas para poder hacerlo y cuando llegan a la otra orilla no siempre son bien recibidos. ¿Qué creéis que se podría hacer?

A finales del 2021, según el **informe anual de Tendencias Globales de ACNUR**, el número de personas desplazadas por las guerras, la violencia, la persecución y las violaciones a los derechos humanos ascendía a 89,3 millones, es decir, un 8% más en comparación con el año anterior y más del doble en relación con la cifra de hace diez años.

Recordamos cómo existe una Declaración Universal de Derechos Humanos que recoge todos los derechos de las personas, además existe una convención especial sobre los derechos de la niñez, siendo fundamental que estas declaraciones se cumplan en todas las partes del mundo.

- 4. Cierre de la sesión.** Ha llegado el momento de seguir completando nuestro árbol de la vida así que vamos a dibujar (o pegar una tarjeta con) la P de Paz y, al lado, el ODS 16 de “Paz, Justicia e instituciones sólidas”, este es el fruto de nuestro árbol, que rodeamos de frases en forma de hojas con acciones con las que nos comprometemos a construir un mundo en que no haya conflictos o estos se resuelvan pacíficamente, dónde todas las personas disfruten de sus derechos...

El árbol colectivo estará visible en la pared del aula durante todo el curso y se irá completando con nuevas palabras en las siguientes sesiones para construir un mundo mejor. Como hemos dicho, si se considera, cada alumno/a puede ir completando su propio árbol individual (anexo 1). Es importante recordar que los frutos del árbol de la vida son los ODS de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, significando el compromiso mundial para acabar con los problemas que nos aquejan y cuidar del planeta y de las personas.

- 5. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Paz y ODS 16) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo. El ODS 16 promueve sociedades pacíficas, justas e inclusivas fundadas en el respeto a los derechos



humanos, el Estado de derecho y la buena gobernanza en todos los niveles, además de instituciones transparentes, eficaces y responsables que rindan cuentas.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 3: Línea de privilegios

Breve resumen

Esta sesión utilizará la “reunión anual” de personajes de dibujos animados (o de personajes de cuentos) para abordar cómo unos personajes (personas) encuentran obstáculos debido a su identidad o circunstancias, lo que permitirá abordar la P de Prosperidad de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el ODS 10 de Reducción de las desigualdades.



Materiales

- Anexo 1, silueta del árbol.
- Anexo 2 con ejemplos de personajes.
- Disfraces.
- Pinturas.
- Cartulinas.
- Tijeras.
- Cinta adhesiva.

Agenda 2030

Eje: Prosperidad

ODS Principales con los que se vincula:

10 - Reducción de las desigualdades

Objetivos

- Analizar comportamientos que ocurren en la sociedad y que discriminan a personas.
- Comprender que todas las personas somos iguales en derechos.
- Promover la igualdad.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.

Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

1. **Introducción.** Iniciamos de nuevo la sesión, recordando que tenemos un árbol, el “árbol de la vida”, que debemos llenar de frutos que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Si lo vemos necesario, volvemos a explicar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible con sus P de Personas, de Paz, de Prosperidad, de Planeta y de Partenariado (alianzas) y sus 17 Objetivos para cuidar de la vida de las personas y del planeta. En esta sesión, el fruto que tenemos que conseguir es la P de Prosperidad (con el ODS 10 de Reducción de las desigualdades).
2. **La “reunión anual”.** En el anexo 2 se presenta una relación de personajes de dibujos animados/cuentos, estos personajes se pueden cambiar o adaptar por el profesorado o elegir junto al alumnado, es importante que las niñas y los niños los conozcan. Explicaremos al alumnado que a la clase de 4° de Primaria ha llegado la invitación para asistir a la “reunión anual” de personajes de dibujos animados/cuentos y para poder acudir es necesario convertirse en algún personaje. Para ello, cada niña y niño va a transformarse en el personaje que le toque en el sorteo. En una bolsa o en una caja habremos metido la tarjeta con el nombre del personaje y pediremos a cada niña/o que saque una tarjeta.

A continuación, ya las niñas y niños saben que personaje representan cada uno/a, insistimos que es importante que conozcan al personaje ya que deben actuar según las características de su personaje, Si tenemos materiales en clase, podemos preparar el vestuario con telas, goma EVA, papel crepón, incluso implicar a las familias con disfraces completos, también se puede simplemente hacer caretas de cartón o aún más sencillo pintar las caras con algún color o símbolo representativo del personaje.

¡Empieza la reunión! Para crear un ambiente festivo, se puede poner música, decorar con guirnaldas e incluso llevarla a cabo en una sala diferente al aula. Para dar la bienvenida al evento, propondremos un primer juego para conocer a los personajes invitados: el corro.

El alumnado forma un corro con un personaje en el centro. Este girará sobre sí mismo y señalará al azar a un personaje del corro. El personaje señalado deberá agacharse, los dos personajes que haya a su lado, derecha e izquierda, se mirarán y dirán el nombre del personaje que se ha agachado. Si ninguno acierta, se pedirá al grupo que diga el nombre, si nadie lo sabe, la persona que está en el centro volverá a girar y señalará a otro personaje, cuando se acierta el nombre del personaje, este ocupará el lugar en el centro del corro y girará para señalar al azar a un personaje, cuando el personaje es reconocido, pasará a ocupar el puesto del centro, sustituyendo al anterior personaje reconocido que abandonará el corro. Se seguirá así hasta que se conozcan quiénes son todos los personajes, si algún personaje no se descubre, tendrá que dar pistas hasta que sus compañeras/os lo adivinen.

3. **La línea de los privilegios.** El siguiente juego servirá para ver cómo en la sociedad existen privilegios y opresiones.

Para jugar, primero debe colocarse todo el alumnado formando una línea, como si de la preparación de la salida de una carrera se tratara, las niñas y niños irán avanzando





hacia delante cuando su personaje se identifique con la frase que lea el o la docente. Es importante recordar que su respuesta a la frase debe hacerse teniendo en cuenta a su personaje, cómo es físicamente o cómo actúa este personaje en los dibujos animados o cuento al que pertenece.

Las frases son (se pueden modificar y añadir a conveniencia):

- Soy del género masculino
- Trabajo fuera de casa
- Tengo mucha fuerza
- Puedo volar
- Tengo mucho poder
- Tengo más de 18 años
- Tengo mucho dinero
- Soy el principal personaje protagonista
- El color de mi piel es blanco
- Tengo dos brazos
- Mi cuerpo está delgado

Nos fijaremos cada vez que alguien avanza y cuando hayamos finalizado, sin movernos de lugar alcanzado, analizaremos dónde ha llegado cada personaje en relación con el grupo.

Qué ha pasado? Volvemos a hacer un gran corro y hablamos de lo que ha sucedido. ¿Por qué se movían unos personajes más que otros? La idea es que en el diálogo puedan salir aspectos como la edad, ser de género masculino, aspecto físico... y poder debatir si creen que esto pasa solo en el mundo de los cuentos/dibujos animados o si también pasa en nuestro mundo. Es importante que preguntemos cómo se han sentido cuando podían avanzar y cuando no podían, ¿sentían que no avanzar era una discriminación? A partir de sus respuestas, explicaremos, por ejemplo, que por edad tanto a niñas/os como a personas ancianas muchas veces no se les hace caso, como si solo las personas adultas tuvieran la razón, cómo hay países que si eres mujer no puedes, por ejemplo, tener acceso a la tierra que se queda siempre en manos de los hombres (no hace tanto, hasta 1975, en España, una mujer casada necesitaba el permiso de su marido para abrir una cuenta bancaria), como si quieres viajar al extranjero, habitualmente si eres de un país de Europa o de Estados Unidos o Canadá solo necesitas el pasaporte mientras que a personas de otros lugares del mundo les piden un visado que es una tramitación especial, como personas que tienen alguna diversidad funcional, por ejemplo, que no pueden caminar y van en sillas de rueda, muchos lugares no les resultan accesibles...

Para facilitar que todo el alumnado participe, se puede usar la dinámica “intervención y me muevo”. Consiste en que empezaremos el corro todos y todas de pie, cuando alguien haya intervenido, se sentará y no podrá volver a intervenir hasta que el resto se haya sentado. Cuando empiece la segunda ronda de intervenciones, en cada intervención nos pondremos de pie y no podremos volver a intervenir hasta que el resto esté de pie.

Con el diálogo explicaremos que, en nuestro mundo, existen personas que encuentran discriminaciones por su sexo, clase social, orientación sexual, capacidades diferentes, cultura, aspecto físico, forma



de vestir, edad, etc. A pesar de que todas las personas tenemos los mismos derechos, la realidad es que vivimos en un mundo desigual. ¿Qué creéis que podríamos hacer para acabar con las desigualdades?

4. **Cierre de la sesión.** Es el momento de completar nuestro árbol de la vida así que vamos a dibujar (o pegar una tarjeta con) la P de Prosperidad y, al lado, el ODS 10 de “Reducción de las desigualdades”, para conseguir este fruto, lo rodeamos de frases en forma de hojas con acciones con las que nos comprometemos a luchar contra las desigualdades para construir un mundo justo y sostenible, dónde se respeten los derechos humanos.

El árbol colectivo estará visible en la pared del aula durante todo el curso y se irá completando con nuevas palabras en las siguientes sesiones para construir un mundo mejor. Como hemos dicho, si se considera, cada alumno/a puede ir completando su propio árbol individual (anexo 1). Es importante recordar que los frutos del árbol de la vida son los ODS de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, significando el compromiso mundial para acabar con los problemas que nos aquejan y cuidar del planeta y de las personas.

5. **Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Prosperidad y ODS 10) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 4: Las Etiquetas

Breve resumen

En esta sesión, se trabajará el reto global de Igualdad de Género del eje Personas de la Agenda 2030, centrando la reflexión en la prevención de violencias machistas. Que las niñas, jóvenes y mujeres puedan desarrollar su vida con libertad y autonomía en espacios libres de violencia es fundamental para lograr la igualdad. En esta sesión específicamente se trabajará alrededor de la importancia del consentimiento y del respeto.



Materiales

Un espacio en el aula.
Música y un altavoz.
Etiquetas y rotulador.

Objetivos

- Incorporar nociones de educación emocional (expresión de las emociones, autorregulación...)
- Identificar situaciones de convivencia con sus pares que generan malestar y emociones negativas y abordajes asertivos de las mismas.
- La importancia de que las niñas y los niños compartan sus preocupaciones con sus familias y personas adultas de referencia para que reciban orientación sobre cómo gestionarlas y resolverlas.
- Valorar e asumir la diversidad como algo que nos enriquece.
- Incidir sobre la importancia del consentimiento.
 - Sensibilizar sobre la igualdad de género y la fecha que se conmemora, a través de conocer referentes de mujeres racializadas que aportaron a los diferentes campos del saber.

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:

5 Igualdad de Género



Competencias educativas

Competencia comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.
Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Al igual que en las sesiones anteriores, recordamos que tenemos que llenar de frutos nuestro “árbol de la vida” y que, para ello, debemos ir incorporando las “P” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En esta ocasión, la P de Personas con el ODS 5 de Igualdad de Género.
- 2. Desarrollo.**

Momento 1. Preparación

Es importante tener preparadas antes de la actividad etiquetas adhesivas de las que se pegan en los sobres con las acciones ya escritas. Algunos ejemplos de acciones:

- Dame un abrazo.
- Salúdame.
- Dame la mano.
- Acaríciame la cara.
- Dame una palmada en la espalda.
- Guíñame un ojo.
- Revuélveme el pelo.
- Dame un tironcito en la oreja.
- Hazme cosquillas.
- Ráscame el brazo.

Momento 2. La puesta en escena

Se pedirá al alumnado que forme un círculo y se le explicará que se les va a pedir que cierren los ojos para colocarles una etiqueta en la frente. Cuando abran los ojos, perderán la facultad de hablar, pero podrán moverse por el espacio relacionándose con sus compañeras/os, para ello, sin hablar, tendrán que hacer con cada persona la acción que dice en su etiqueta. Al mismo tiempo, tendrán que lograr averiguar qué dice que la suya propia sin mirarla (no vale mirarse en un espejo o cosas así).

Se puede dejar libertad para que se interactúe tanto como se quiera, o poner música, que bailen, salten y se muevan por el espacio y cuando pare la música, interactúen con la persona que en ese momento les quede más cerca.

Después de varios momentos de interacción se parará la dinámica y todas las personas volverán a colocarse en círculo. La persona docente les devolverá la capacidad de habla y les preguntará para reflexionar:

- ¿Alguien ha adivinado qué pone en su etiqueta? ¿cómo lo habéis sabido? (se deja que participen varias personas).
- ¿Qué tipo de cosas hacían vuestras/os compañeras/os para relacionarse con vosotras?
- ¿Hicieron algo que os hizo gracia?
- ¿Y algo que os molestó? ¿por qué? (puede darse que alguien fue brusco/a o tocó en alguna parte que no gustó).
- Si algo os molestó, ¿lo hicisteis saber de alguna manera?
- En la etiqueta no decía qué tan fuerte o tan suave hacer la acción sobre las/os compañeras/os.





En general, ¿las compañeras/os fueron bruscas o lo hicieron con delicadeza?

- ¿Alguien no quiso hacer alguna acción e interactuar con alguna compañera/o? ¿qué sucedió?
- En la vida cotidiana ¿cómo podemos saber si a una persona le apetece o no relacionarse con nosotras/os, hacer algo juntas/os, o si podemos tocarla de una determinada manera?

Recogemos las respuestas a esta última pregunta y se explica al alumnado que vamos a hablar de una palabra muy importante que se llama “consentimiento”, que es cuando dos o más personas se ponen de acuerdo para hacer algo de forma voluntaria, y acuerdan una forma de hacer las cosas con la que todas las personas implicadas se sientan bien. ¿Y cómo sabemos si a todo el mundo le parece bien hacer algo? Preguntar, es la forma en que siempre estaremos seguros/as.

Momento 3. Muestra colectiva

Entre todas y todos se creará el tren del consentimiento, dibujaremos la locomotora y los vagones. Para ello, se dividirá la clase en grupos y cada grupo estará encargado de un vagón, lo dibujarán y decorarán como quieran y dentro tendrán que escribir una palabra o frase clave relacionada con lo que han aprendido sobre el consentimiento. Para finalizar, se montará el tren con sus vagones en un lugar visible del centro educativo para compartir los aprendizajes con el resto de la comunidad educativa.

Momento 4. Reflexión conjunta

Es importante reforzar tanto la idea de la importancia de preguntar para pedir el consentimiento, como de expresarlo cuando algo incomoda, ya que es un aprendizaje importante de respeto y convivencia para todas las partes.

También se puede resaltar la importancia de compartir las preocupaciones con sus familias o personas adultas de su confianza. Puede ser una buena oportunidad para hablar de “los secretos”, y la importancia de no guardar secretos que nos hacen sentir mal, por el contrario, cuando hay emociones negativas es importante compartirlo con nuestra madre/padre/tutor/a para que nos ayuden a entender por qué nos sentimos así y a resolver la situación que nos hace sentir mal.

- 3. Cierre de la sesión.** Volvemos a completar nuestro árbol de la vida, si todavía no lo tenemos (sesión 1) vamos a dibujar (o pegar una tarjeta con) la P de Personas y, al lado, el ODS 5 de “Igualdad de Género”. Este ODS es el fruto de nuestro árbol, que rodeamos de frases en forma de hojas con acciones con las que nos comprometemos a construir un mundo donde haya igualdad entre mujeres y hombres.

El árbol colectivo estará visible en la pared del aula durante todo el curso y se irá completando con nuevas palabras en las siguientes sesiones para construir un mundo mejor. También, como hemos dicho, cada alumno/a puede ir completando su propio árbol individual (anexo 1). Se insiste en que los frutos del árbol de la vida son los ODS de la Agenda 2030



de Desarrollo Sostenible, significando el compromiso mundial para acabar con los problemas que nos aquejan y cuidar del planeta y de las personas.

- 4. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Personas y ODS 5) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 5: Acidificación de mares y océanos

Breve resumen

En esta última sesión, abordaremos la problemática de la contaminación de mares y océanos con un experimento realizado en grupos por el alumnado, con el que aprenderemos qué es la acidificación de agua y podremos proponer alternativas para su reducción. De esta manera, trabajaremos la P de Planeta y, en especial, el ODS 14 de Vida submarina.



Materiales

- Anexo 1 silueta de árbol.
- Pinturas.
- Cartulinas.
- Tijeras.
- Cinta adhesiva.
- Materiales para el experimento acidificación mares y océanos: (material por grupo)
 - Un par de vasos transparentes.
 - Una cucharilla.
 - Una botella de plástico pequeña.
 - Una hoja o dos de col lombarda.
 - Un cuarto de botella pequeña de vinagre.
 - Dos cucharadas de bicarbonato.
 - Un globo.
 - Tres o cuatro pajitas.

Agenda 2030

Eje: Planeta

ODS Principales con los que se vincula:

- 12 - Producción y consumo responsables
- 13 - Acción por clima
- 14 - Vida submarina
- 15- Vida de ecosistemas terrestres



Objetivos

- Reflexionar en torno a nuestros modos de producción y consumo.
- Descubrir cómo afecta la contaminación a la naturaleza, en concreto a los mares y océanos.
 - Proponer soluciones para reducir la contaminación y el cambio climático
 - Comprometernos con el cuidado del medioambiente.

Competencias educativas

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia en conciencia y expresión culturales.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Iniciamos de nuevo la sesión, recordando que estamos completando los frutos de nuestro “árbol de la vida” que representa la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y que, para ello, debemos ir incorporando las “P” y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de dicha agenda.
- 2. Reto científico.** Para abordar el eje de Planeta, haremos un experimento con el alumnado. El experimento consiste en ver el cambio de color de la col lombarda en contacto con gases. Para realizarlo, formaremos grupos de 2 o 3 personas; cuanto más pequeños sean los grupos, más implicación experimental tendrán. Explicaremos que la col lombarda nos sirve para conocer el pH de las sustancias.

¿Qué es el pH? El pH es una medida para conocer cómo de ácida o básica es una sustancia líquida; por ejemplo, el zumo de limón, cuyo sabor nos resulta ácido.

Pasos que habrá que seguir para conseguir nuestro testigo de pH:

- Cogeremos una hoja de col lombarda por grupo y la cortaremos en trozos muy pequeños.
- Los meteremos en un vaso con un poquito de agua, mezclaremos y aplastaremos bien para que suelte líquido.
- Ahora retiraremos las hojas restantes y agregaremos agua hasta la mitad del vaso.
- Como tendremos dos vasos, haremos dos experimentos ligeramente distintos, uno en cada vaso.

Como corresponde al método científico, ante la pregunta: **¿Qué sucede cuando introducimos gases en las aguas?**, debemos formular una hipótesis en cada grupo. A continuación, empezamos con los experimentos:

Experimento en el vaso A: Reacción química

Para hacer este experimento, primero realizaremos una reacción química y el gas generado lo introduciremos en el agua con col lombarda.

- Llenamos 1/4 de la botella pequeña con vinagre.
- Aparte, preparamos dos cucharaditas de bicarbonato dentro de un globo.
- Ahora tenemos que encajar el globo en la boca de la botella y darle la vuelta para que el bicarbonato entre en contacto con el vinagre.
- Esperamos y observamos: el vinagre y el bicarbonato reaccionan y se genera el gas CO_2 .
- Ahora sacamos el globo de la botella con cuidado, cerrando con los dedos la abertura para que el gas no se escape.
- Lo pegamos a la pajita; podemos apretar con los dedos, y añadimos el gas en el agua. Hay que soltar el globo con suavidad, para que el gas no salga de golpe por la pajita.
- Observamos qué le sucede al color de la col lombarda.





Experimento en el vaso B: Introducción de aire de los pulmones

- a. Ahora añadiremos el mismo gas, en distinta cantidad, al otro vaso con agua y col lombarda.
 - b. Para hacerlo, tendremos que emplear nuestros pulmones: añadir aire al espirar a través de otra cañita en el vaso. Este proceso es más lento, porque el CO_2 no está en la misma concentración. Por esta razón, tendremos que hacerlo por turnos, usando cada alumno y alumna su pajita.
 - c. Observamos qué ocurre.
- 3. Analizamos, ¿qué ha pasado?** Ahora cada pequeño grupo se juntará con otro, creando grupos de 4, 5 o 6 personas que comentarán qué ha ocurrido, si han acertado con sus hipótesis o no, y por qué⁶. Proyectamos el siguiente video sobre cómo hacer un indicador de ph con col lombarda <https://www.youtube.com/watch?v=7V1fgmE07Zc>

En nuestro experimento lo que se ha introducido es CO_2 y esto lo podemos extrapolar a lo que pasa en mares y océanos cuando están absorbiendo el CO_2 de la atmósfera, lo que se produce es la acidificación de las aguas. Proyectamos uno de los videos de YouTube que lo explican como **Mongabay explica: ¿Qué es la acidificación de los océanos y cuáles son sus consecuencias?**



Se trata de explicar al alumnado cómo la quema de los combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas natural), libera grandes cantidades de dióxido de carbono que al ser absorbido por mares y océanos está causando la acidificación de las aguas y poniendo en riesgo la vida de muchos animales marinos. A su vez, podemos señalar cómo el CO_2 junto a otros gases de efecto invernadero liberados con la quema de combustibles están detrás

6. Información sobre experimentos con col de lombarda <https://museodeciencias.unav.edu/documents/11140003/32632495/indicador-ph.pdf/c9941779-a99e-b25e-41e7-0e0da09a0bfc?t=1591191493000>



del calentamiento global y del cambio climático⁷. Además, los incendios forestales son una fuente importante de emisión de carbono, a la vez que la pérdida de bosques reduce la capacidad de captura del carbono.

Con toda esta explicación, invitamos al alumnado a que en los mismos grupos de 5 o 6 personas, intenten identificar situaciones en qué se produce esta emisión de CO₂ y que piensen qué podría hacerse para evitarlo. Para facilitar la reflexión, podemos poner ejemplos de emisión de CO₂ en relación al uso del coche o a la compra de ropa. Por cada litro de gasolina consumido, un coche emite en promedio 2,35 kg de CO₂ y por cada litro de gasóleo, unos 2,64 kg de CO₂⁸. Se ha calculado que en 2019, la industria de la moda emitió aproximadamente 1,01 gigatoneladas de equivalentes de dióxido de carbono a la atmósfera y se prevé que esta cifra aumentará a 1,6 gigatoneladas en 2030 si no se toman medidas drásticas⁹.

4. **Cierre de la sesión.** Es el momento de completar nuestro árbol de la vida así que vamos a dibujar (o pegar una tarjeta con) la P de Planeta y, al lado, el ODS 14 de “Vida submarina”, el ODS 15 de “Vida de ecosistemas terrestres”, el ODS 13 de “Acción por el clima” y el ODS 12 de “Producción y consumo responsables”, para conseguir todos estos frutos, los rodeamos de frases en forma de hojas con acciones en las que nos comprometemos a cuidar nuestro planeta.

El árbol colectivo estará visible en la pared del aula durante todo el curso y se irá completando con nuevas palabras en las siguientes sesiones para construir un mundo mejor. Como hemos dicho, si se considera, cada alumno/a puede ir completando su propio árbol individual (anexo 1). Es importante recordar que los frutos del árbol de la vida son los ODS de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, significando el compromiso mundial para acabar con los problemas que nos aquejan y cuidar del planeta y de las personas.

5. **Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 en su totalidad y la P y los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada (P de Planeta y ODS 12, 13, 14 y 15) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.

7. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/explicacion-que-son-combustibles-fosiles#:~:text=Cuando%20los%20combustibles%20f%C3%B3siles%20se,global%20y%20del%20cambio%20clim%C3%A1tico>.

8. <https://coches.idae.es/consumo-de-carburante-y-emisiones#:~:text=Por%20cada%20litro%20de%20gasolina,64%20kg%20de%20CO2>.

9. <https://es.statista.com/estadisticas/1349799/estimacion-de-emisiones-de-gases-de-invernadero-de-la-industria-de-la-moda/#:~:text=Se%20ha%20calculado%20que%20en,no%20se%20toman%20medidas%20dr%C3%A1sticas>.





5

En Acción





Hemos conseguido que el “árbol de la vida” esté lleno de frases que nos comprometen con las “P” y los ODS de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, ahora solo falta añadir la quinta P de Parteneriado o Alianzas (partnership en inglés) con su ODS 17 “Alianza para lograr los Objetivos” que significa que debemos asociarnos (a nivel mundial, regional, nacional y local) para alcanzar estos objetivos de desarrollo sostenible.

Para terminar, invitamos a que el alumnado lea en voz alta las diferentes frases escritas en el árbol colectivo (y en los árboles individuales si se han realizado) y que suponen el compromiso para transformar nuestro mundo en un lugar mejor, respetuoso de los derechos de las personas y el cuidado del planeta.

Para dinamizar el cierre del itinerario, se pueden compartir bolsitas de semillas. El alumnado se coloca en círculo y cada niño o niña dirá una acción que piensa llevar a cabo para mejorar nuestro mundo y, a la vez, pasará una bolsita de semillas a su compañero o compañera. Las semillas se pueden plantar en una o varias macetas y dejar en el aula para cuidar cada día las plantas que vayan creciendo o se pueden entregar al alumnado para que las planten y cuiden en sus hogares. .

El mural con el Árbol de la Vida puede ser un elemento que se mantenga en el aula o se traslade al pasillo u otro lugar del centro educativo como un punto de referencia donde revisar, periódicamente, si nuestras acciones cotidianas contribuyen a crear un mundo más justo y sostenible.

Esta propuesta de Educación Primaria (4º) se complementa con la que realiza el resto del alumnado de las otras etapas educativas y, de forma conjunta, se invita a realizar unas jornadas o semana de solidaridad que sean una llamada a la acción de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Ver **aquí**.



6

Pauta de evaluación





Al final de cada sesión y/o al final de toda la propuesta, para valorar el proceso de aprendizaje, podemos pedir al alumnado que dibuje una hoja de árbol con cinco puntas y proponemos cinco preguntas para que anoten su respuesta en cada una de las puntas de la hoja. Estas preguntas pueden ajustarse en función de las características del grupo o a si se evalúan por cada sesión.

Preguntas:

1. Qué puedes empezar a hacer para cuidar más de las personas y del planeta.
2. Qué puedes dejar de hacer ya que no es bueno para las personas o el planeta.
3. Qué puedes decir a alguien de tu familia que haga para cuidar más de las personas y del planeta
4. Qué puedes decir a alguien de tus amistades que haga para cuidar más de las personas y del planeta
5. Qué puedes decir a tu colegio que haga para cuidar más de las personas y del planeta





Fuentes de referencia





INTERED (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible con Enfoque de Género y Cuidados. <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>

INTERED (2020). Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción. <https://www.intered.org/es/recursos/un-curriculo-orientado-la-ciudadania-global-aportes-para-su-construccion>

NACIONES UNIDAS: Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU MUJERES: Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

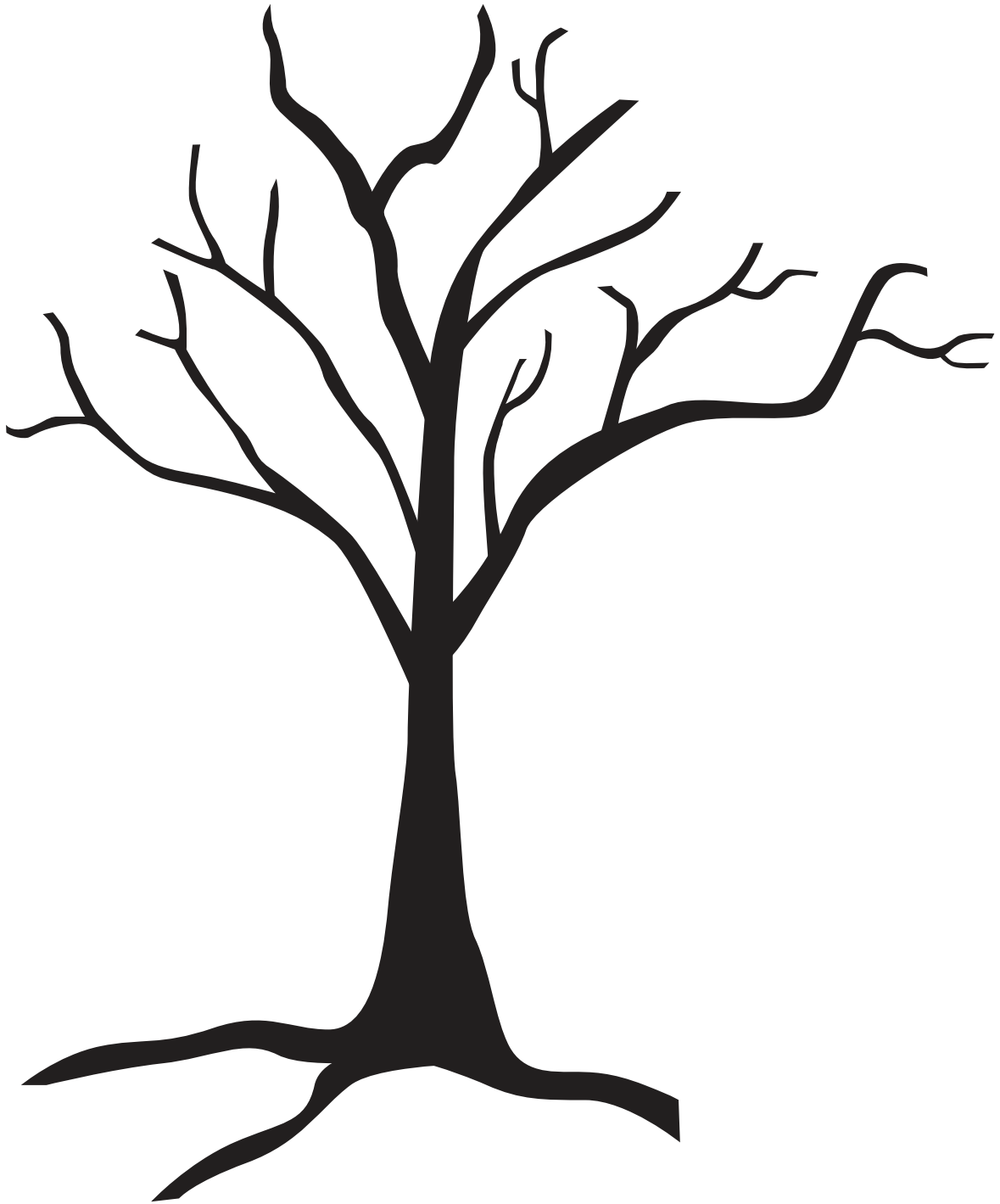
UNESCO (2017): Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París, UNESCO <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>





Anexos

Anexo 1. Silueta de un árbol



Anexo 2. Ejemplos de personajes

Serie dibujos animados/cuento	Personajes
Los Simpson	Homer Simpson
	Marge Simpson
	Bart Simpson
	Lisa Simpson
Peppa Pig	Peppa Pig
	George Pig
	Mamá Pig
	Papá Pig
Bob Esponja	Bob Esponja
	Patricio
	Calamardo
	Arenita
	Señora Puff
	Don Cangrejo
Peter Pan	Peter Pan
	Wendy
	Capitán Garfio
	Campanilla
La Cenicienta	Cenicienta
	Hada madrina
	Madrasta
	Príncipe

Edita:

InteRed

En el marco de:



Con la financiación de:



InteRed apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208). y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»